

ESTUDIOS SOBRE EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

STUDIES ON THE STRUCTURAL CHANGES IN FAMILY RELATIONSHIPS

ESTHER CASARES GARCÍA
Universidad Pública de Navarra
casares@unavarra.es

RECIBIDO: 15/12/07; ACEPTADO: 23/3/08

RESUMEN

La familia ha sufrido una serie de cambios desde el principio de la industrialización, y todavía hoy continúa. Cambios que conducen, inevitablemente, a hacer una revisión de algunos estudios sociológicos que definen la propia realidad de la familia y que analizan los importantes cambios constatados como son, las funciones que venían desempeñando tradicionalmente las familias, las relaciones familiares y las relaciones entre ésta y la sociedad. De cómo los efectos del cambio tecnológico han influido en las familias, en la forma de relacionarse y en la organización familiar produciendo una readaptación general.

ABSTRACT

The family has undergone a series of changes since the onset of industrialization; these changes continue today. Such modifications lead, inevitably, to a review of certain sociological studies which define the very reality of the family and analyze the important changes experienced, such as the functions traditionally performed by families, family relationships and the relationships between the family and society. The effects of technological change have influenced families, the way they interact and the way in which the family is organized, producing a wide-ranging re-adaptation.

PALABRAS CLAVE: Sociología de la familia, Familia nuclear, Familia extensa, Relaciones familiares, Proceso de cambio, TICs

KEYWORDS: Sociology of the family, Nuclear family, Large family, Family relationships, Process of change, TICs

ESTUDIOS SOBRE EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

La familia es probablemente la institución que más ha cambiado en los últimos tiempos, si como sostienen muchos analistas sociales se encuentra supeditada al cambio social, económico y tecnológico –en forma de simbiosis–, bien siendo la causa o bien siendo el efecto, entonces con el cambio de una sociedad, basada en la agricultura por otra instalada en la industria, que se llevó a cabo en una primera fase entre 1750 y 1830, y en una segunda entre 1830 y 1920, se tendría que haber producido una “gran transformación”, en términos de Polanyi, en sus estructuras más elementales. Y si más recientemente se ha producido

el paso de una sociedad fundamentada en la industria a otra dependiente de los servicios, se tendría que haber manifestado otra “gran transformación” que necesariamente tendría que haber afectado a las estructuras consolidadas anteriormente. Un escenario que ha sido formulado por Cowan (1985: 181) mejor que nadie cuando dice “*si pensamos acerca de la interacción entre tecnología y sociedad, tendemos a pensar en términos bastante grandiosos: ordenadores masivos invadiendo el lugar de trabajo, vías de tren cruzando vastos terrenos, ejércitos de mujeres y niños trabajando en los molinos y en las fábricas. Estas grandes visiones nos han cegado respecto a una revolución tecnológica importante, y de forma un tanto extraña ya que ha ocurrido delante de nosotros: la revolución tecnológica en el hogar. Esta revolución ha transformado la conducta de nuestras vidas diarias de una forma inesperada. La industrialización del hogar fue un proceso muy diferente a la industrialización de los otros medios de producción y el impacto de aquel proceso no fue ni lo que podríamos creer ni lo que los estudiosos de las otras revoluciones industriales podrían haber predicho*”.

Según Rapoport (1982), entre los elementos distintivos de los cambios, que se han producido y que se están produciendo, en las familias en los países desarrollados estaría la diversidad organizacional, lo que significa que existen variaciones en la estructura familiar, tipo de hogar, modelos de redes de parentesco, y diferencias en la división del trabajo dentro del hogar, por ejemplo, las diferencias entre una familia en la cual trabaja sólo el padre y una familia en la cual trabajan el marido y la esposa, o diferencias entre familias reconstituidas formadas después del divorcio y que se vuelven a casar.

CAMBIOS RETICULARES DE LA FAMILIA NUCLEAR

El aislamiento de las familias nucleares es una de las características estructurales más importante en el análisis conceptual de la familia. Esta premisa fue inaugurada por Parsons en diversos años (1943, 1953, 1955 y 1959) denominándola como la *familia nuclear aislada*, es decir, la típica forma familiar de las sociedades industriales, un tipo de familia que se conoce también con la denominación de *familia conyugal* al estar basada en el matrimonio. El aislamiento estructural procede del hecho de que la familia haya dejado de formar parte integral de un amplio sistema de relaciones de parentesco, ya que aunque todavía existen relaciones entre miembros de las familias nucleares, éstas son más una elección que como anteriormente eran una obligación. El concepto habría que incluirlo en su teoría más amplia de la diferenciación estructural de la sociedad, lo que implica que la mayor parte de las instituciones se especializan en unas pocas funciones abandonando otras, una evolución que afecta a las familias porque las obliga a reducir sus funciones y a transferirlas a otras estructuras de la sociedad, en detrimento de lo que ocurría anteriormente en donde, la familia, era una unidad de producción. Por otra parte, la familia nuclear aislada es la que funcionalmente mejor encaja en el sistema económico de la sociedad industrial, primero por la movilidad geográfica que requiere su mercado de trabajo lo que está en contra de las obligaciones vinculantes de una familia extensa, y segundo por la tensión que se origina entre los valores basados en el logro –valores universales– propios de la sociedad y los valores adscritos –valores particulares– propios de la familia, que son mucho más importantes y distorsionadores cuando las familias son extensas, ya que las obligaciones de, por ejemplo, colocar a algún pariente en algún puesto declinan. Los cambios ocurridos en la industrialización afectaron gravemente al sistema social y al significado del parentesco en la sociedad surgida, por lo que las familias llegaron a ser más especializadas y otras agencias adoptaron sus funciones. El cambio en las funciones de las familias también implicó

cambios en su estructura, de manera que la típica familia anterior dejó de ser funcional, y ello por tres cuestiones: a) las funciones de la familia extensa han sido asumidas por agencias especializadas, b) la fuerza de trabajo en las sociedades industriales requiere de trabajadores móviles, c) los individuos logran su estatus a través de méritos individuales en las sociedades industriales.

Algunos aspectos de la nuclearización de la familia han sido criticados por numerosos autores, entre otros cabe señalar la denominación que hacen de esta teoría como de “ficción” por parte de Sussman (1959) en un primer momento en 1959, y de Sussman y Burchinal (1980) en una segunda ocasión en 1962. El apoyo empírico de estas afirmaciones procede, en el primero de ellos, de un estudio sobre parentesco y relaciones familiares en Cleveland, lo que incluía cuidado de niños, ayudas ante las enfermedades, ayudas financieras, cuidado de la casa, consejos, regalos, y ceremonias tales como cumpleaños, nacimientos, aniversarios. Los resultados fueron que el 92,5% de las familias de clases trabajadoras cumplían activamente con estos requisitos, además de que el 70% de la clase trabajadora y el 45% de la clase media tenía parientes viviendo relativamente cerca, es decir, las familias modernas americanas no se encuentran aisladas sino todo lo contrario. En la segunda publicación se constata cómo el crecimiento de grandes zonas metropolitanas y la especialización concomitante el individuo tiene menos necesidad de abandonar la aldea, el pueblo, la ciudad o el suburbio del complejo urbano para encontrar un empleo de acuerdo a su especialización, es por ello que acaban concluyendo que *“la familia nuclear aislada nace de las teorías y la investigación relacionadas con grupos de inmigrantes que vienen a la ciudad a trabajar durante el periodo de urbanización en la sociedad occidental”* (Sussman y Burchinal, 1980: 95).

No obstante, Parsons (1956) replicará clarificando algunas cuestiones conceptuales que habían servido de equívoco, dado que las estrechas relaciones que las familias mantienen con sus parientes no van en detrimento con el concepto de familia nuclear aislada, toda vez que este tipo de familias se encuentran estructuralmente aisladas de otras partes de la estructura social tales como el sistema económico, y por ello forman parte de la estructura social en tanto que unidades estructurales, por lo que el concepto de familias extensas o redes familiares no son obligatorias, sino de libre elección. El hecho del aislamiento no significa que tengan que romperse las relaciones con los parientes dada la importancia psicológica que para el individuo tiene la familia nuclear donde nació y creció, pero cuándo las familias se alejan del marco campesino dejan de ser unidades del sistema social firmemente estructuradas, como tampoco son unidades residenciales o económicas, ni tampoco grupos corporativos, lo que supone que la frecuencia de las visitas, de la actividad común y de la comunicación telefónica y escrita se convierte en una relación muy variable por ser un recurso que puede aprovecharse selectivamente dentro de límites considerables. Por ello, concluirá que, no obstante, ante el caso de una necesidad especial, la obligación primordial de ayudar, si no hay una provisión organizada de la comunidad y en ocasiones aunque la haya, recaerá sobre los parientes más cercanos con capacidad financiera para afrontar la situación.

Esta última versión parsoniana ha sido corroborada en los estudios empíricos de Young y Willmott (1957), en el barrio londinense de Bethnal Green, en donde se pudo comprobar el papel que jugaban las redes familiares al ayudar a encontrar una casa, un trabajo, contactar con la comunidad o como una respuesta a una situación de pobreza intensa y extensa en un momento en que no existía el estado de bienestar. Y por el estudio empírico de Rosser y Harris (1965) en la pequeña localidad escocesa de Swansea en

el sentido de afirmar que las familias nucleares suponen una unidad estructural básica de la sociedad, y aunque las relaciones de parentesco son importantes para los individuos, en términos de la estructura social como un todo no son de mayor y crítica importancia. Los resultados obtenidos coincidieron en gran parte con los obtenidos por Young y Willmott en Bethnal Green: *“Deberíamos enfatizar que la alta incidencia de variación individual en el comportamiento de parentesco en áreas urbanas es en sí mismo una conclusión importante y significativa de nuestro estudio, y de otros previos. El parentesco es esencialmente una cuestión menor en la estructura urbana de Swansea, aunque importante en la vida de los individuos. El sistema de parentesco en sí mismo no supone un gran peso estructural desde el punto de vista de la sociedad como un todo”* (Rosser y Harris, 1965: 287-288).

La evidencia empírica de las hipótesis teóricas ha promovido numerosos estudios buscando rastros de tal evolución en el pasado, por ejemplo y entre otros, cabe citar los del historiador Laslett (1977) y el Grupo de Cambridge “Historia de la Estructura Social y de la Población”, contradiciendo la teoría parsoniana, ya que sobre la base de sus investigaciones, los grandes hogares de familia extensa eran relativamente poco comunes antes de la revolución industrial en Inglaterra, para sostener esta afirmación se basó en una serie de datos procedentes del estudio de 100 comunidades inglesas entre 1574 y 1821, que mostraron que sólo el 10% de los hogares estaba formado por parentesco extranuclear, además de que el tamaño medio de la unidad familiar se mantuvo constante, en torno a 4,75 desde el siglo XVI, hasta finales del siglo XIX, cuándo un constante descenso lo estabilizó en la cifra de 3 en los censos contemporáneos. Por lo tanto, la familia nuclear pudo haber sido una de las características fundamentales y duraderas del sistema de la familia occidental, precisamente el hecho de la preeminencia de los hogares aislados del norte de Inglaterra podría haber sido una de las causas que facilitaron la revolución industrial en esa zona del planeta, ya que ésta necesitaba de familias móviles, aunque en estudios posteriores encontró parecidas tasas de familias aisladas en el norte de Francia, en Holanda, Bélgica, Escandinavia, parte de Italia y Alemania.

Este supuesto ha sido criticado por Anderson (1971) al sostener que Laslett pudo cometer un error al no tener en cuenta el significado que le dieron al término familiar los que confeccionaron la lista en su momento, sobre todo en el contexto de la composición de la unidad familia, lo que supone en una determinada época, en algunos grupos sociales, una abuela corresidente pudiera ser una matriarca poderosa y reverenciada, en otra solamente se le diera alojamiento de mala gana mientras todos esperaban su pronta muerte, y en otra fuera considerada como una vieja amiga (Anderson, 1988). Precisamente, en su estudio sobre Preston en el condado de Lancashire, Anderson (1980) llegó a la conclusión, en base a una muestra rural no representativa del 10% de 1851, que el 23% de los hogares estaba formado por una familia extensa provocado precisamente porque la industrialización hacía necesario acudir a los lazos familiares para cambiar de casa, para obtener información sobre trabajos, para socorrer a los hijos huérfanos, o en ausencia de un Estado de Bienestar, para cuidar de las personas mayores, y que éstas hicieran lo mismo con los hijos. Sobre este mismo condado –Lancashire–, Roberts (1984) encontró parecidas evidencias, aunque al menos dos matizaron los descubrimientos anteriores, ya que encontró una gran red de apoyos sobre todo procedente de mujeres de clases trabajadoras, además de que gran parte de las relaciones no estaban basadas en el autointerés mutuo, sino en los lazos emocionales que se desarrollaban entre las familias. Sin embargo,

autoras como Nicholson (1997) sostiene que la familia nuclear es un fenómeno reciente, ya que se desarrolló en primer lugar entre las clases altas del siglo XVIII, entre las clases medias del siglo XIX, y entre las clases trabajadoras por su falta de medios económicos de la década de los cincuenta del siglo XX.

LA FAMILIA EXTENSA Y REDES FAMILIARES

Como quiera que sea, si importante fue el concepto de familia nuclear aislada, también lo fue el de familia extensa para dar cuenta de que las relaciones de parentesco extenso también podían sobrevivir en la sociedad urbana moderna, sugiriendo además que los grupos de amigos, los grupos de vecinos y los grupos de trabajo podían resultar viables. Con el fin de aclarar la confusión que se estableció en un momento dado, Litwak (1965) argumentó la existencia de cuatro estructuras familiares: la familia extensa, la familia disuelta, la familia nuclear aislada, y una cuarta que se podría denominar como “la familia extensa modificada” que consiste de una coalición de familias nucleares en un estado de parcial dependencia. Tal dependencia parcial significa que los miembros de la familia nuclear intercambian servicios significativos entre sí, diferenciándose de la familia nuclear aislada, a la vez que retienen una autonomía considerable (que no está sujeta económicamente o geográficamente), y que por consiguiente se diferencia de esta manera de la familia extensa clásica. Este concepto sugiere que la familia nuclear es independiente, pero permanece activa en situaciones donde se pueden conseguir ayudas, tanto de la familia extensa como de las instituciones. Un punto de vista que es compartido por especialistas como Allan (1985) al aceptar la importancia que ha mantenido el parentesco en la sociedad industrial como complemento de la familia nuclear. Apoyándose en una investigación sobre una ciudad dormitorio en el este de Anglia, ciudad del Reino Unido, argumenta que en circunstancias normales, en el parentesco no nuclear no dependen el uno del otro, y aunque, en algunas familias puede haber poco intercambio de servicios significantes la mayor parte del tiempo, en muchas de ellas se siente una obligación para mantenerse en contacto. La evidencia de los datos demostró, no únicamente que muy pocos hijos cuándo se casaban rompían totalmente las relaciones con sus padres, sino que además mantenían el contacto frecuente con los hermanos. A pesar de que los servicios significativos normalmente no se intercambian como norma, el parentesco muchas veces significa una obligación para ayudarse entre sí en tiempos de dificultad o crisis. Al contrario que Litwak, Allan cree que estos tipos de relaciones están limitados a una familia elemental consistiendo en esposas, maridos, padres, hijos hermanos y hermanas. Las obligaciones no se extienden a tíos, tías, sobrinos, primos o parentesco más lejano. De manera que prefiere el término “familia elemental modificada” a “familia extensa modificada”, dado que para él es más exacto describir el rango del parentesco que resulta importante a un individuo.

En este baile de etiquetas, Willmott (1988) ha acuñado el de “familia extensa dispersa”, refiriéndose con ello a dos o más familias relacionadas que cooperan la una con la otra a pesar de vivir a bastante distancia. Los contactos ocurren de forma muy frecuente, en término medio una vez a la semana, pero menos frecuentes que aquellos que mantienen las familias extensas que viven más cerca. Los miembros de estas familias no dependen el uno del otro a diario. Los datos fueron obtenidos en una investigación llevada a cabo en Londres en la década de los ochenta, y las conclusiones fueron que la familia extensa dispersa estaba llegando a ser dominante en Gran Bretaña. La mayor parte del tiempo la

familia nuclear es bastante autosuficiente, pero en épocas de emergencia la existencia del parentesco extenso llega a ser imprescindible, así que Willmott argumenta que en la Gran Bretaña actual aunque el parentesco en gran medida se elige, no solamente sobrevive sino que también la mayor parte del tiempo funciona muy bien. Una conclusión a la que llega también McGlone (1998) cuándo mantiene que las redes de parentesco fuera de la familia nuclear son todavía importantes, por lo que el núcleo de las familias con hijos dependientes incluye no solamente la familia nuclear sino también los abuelos, y a pesar de todos los cambios sociales que podrían haber debilitado el parentesco, la gente todavía valora el parentesco y en su mayoría intenta retenerlo incluso cuándo viven a distancia de sus parientes.

En España la transición de la familia extensa a la familia nuclear aislada fue estudiada en un primer momento por De Pablos (1976: 356) dentro de los estudios llevados a cabo por la fundación FOESSA de 1975 en el análisis de la modernización de la sociedad española *“si desde el punto de vista de la unidad de residencia no puede hablarse de una evolución de la familia extensa a la nuclear, desde el punto de vista relacional sí se está produciendo esa evolución. Lo que caracteriza cada vez más a la familia urbana moderna, y en particular a las capas medias asalariadas, que hoy aparecen como modelo e ideal en nuestras sociedades industriales, es su dependencia y autonomía respecto del grupo familiar extenso”*. Lo cual suponía de hecho el surgimiento de dos tipos de familias: la extensa residencial y la familia relacional. Por otra parte, en base a los datos que aportó el Censo de Población de 1970 de los cerca de nueve millones de familias, se pudieron obtener varias conclusiones: a) los hogares sin núcleo familiar (una o varias personas ocupando una vivienda) representaban el 10,73% y eran predominantes en el medio rural, b) la familia nuclear reducida (dos a cinco miembros) era la realidad que más abundaba en el país con el 59,39% del total de los hogares, siendo mayoritaria en las zonas intermedias, c) la familia nuclear (más de cinco miembros) suponía el 9,33%, siendo predominante en las zonas intermedias, d) la familia nuclear ampliada (un núcleo familiar al que se le han unido otros miembros: parientes, huéspedes, servicio doméstico, etc.) representaba el 15% de las familias españolas, siendo más corriente en las zonas rurales donde predominaba la gran propiedad y, consiguientemente, la población activa del campo estaba constituida por asalariados agrícolas, e) las familias plurinucleares (constituidas por dos o más núcleos familiares, en general varias generaciones viviendo en una misma unidad residencial) suponía el 5,83 % de los hogares, aparecían claramente asociadas a las zonas rurales del norte peninsular donde predominaba la pequeña propiedad agrícola y ganadera.

Igual o parecida conclusión ha obtenido Del Campo (1982) en una encuesta realizada en 1979 a 1586 mujeres madrileñas casadas, viudas o separadas de 18 a 59 años de edad, ya que los resultados mostraron que a pesar del alto nivel de emigración de las entrevistadas, lo que suponía que entre el 19% y el 25% de los padres y suegras vivían fuera de Madrid, la frecuencia de contactos era relativamente alta, como lo demostraba el hecho de que el 32% del total de mujeres casadas declaraban ver a su madre semanalmente o más, el 22% ver al padre, y el 25% ver a la suegra con la misma intensidad. *“Aunque las condiciones de vida de la sociedad urbana e industrial obligan a padres e hijos a mantener residencias separadas, sus relaciones no desaparecen, si bien tienen un contenido más libre, independiente e igualitario que en otras épocas. La distancia social hacia otros parientes, incluso hermanos, es mayor y se ha desembarazado totalmente de los lazos formales que estrechaban las relaciones propias de la familia extensa tradicional”* (Del campo y Navarro, 1985: 166).

Los últimos datos procedentes de la investigación “Tendencias Sociales” dirigida por Tezanos (2001) revelan una tendencia hacia el debilitamiento de los lazos familiares. La investigación que se ha venido realizando desde 1995 a través de diversas encuestas anuales y por medio de estudios “delphi” de expertos en ciencias sociales, refleja la creencia de la opinión pública en el sentido de que se augura una reducción del papel desempeñado por la familia, así como un aumento de las separaciones matrimoniales, una reducción en el número de hijos por familia, una menor ligazón con los familiares, una menor disposición de ayuda a las personas mayores y una acentuación de las vivencias de aislamiento y soledad. La opinión de los expertos recogida de una manera sectorial en el año 2000 permitió corroborar que las principales tendencias para la próxima década apuntan hacia un aumento de los hogares monoparentales, un incremento del número de personas que viven solas, de las familias con un solo hijo, de las separaciones y divorcios, del retraso de las edades de maternidad y una extensión de las prácticas de emparejamiento no formalizadas. En definitiva un panorama de cambio de la institución familiar producto de los hogares rotos y del descenso vertiginoso del número de hijos por mujer, con lo se debilita la red de parentesco extensa que ha existido hasta ahora.

Expertos (2000)	Opinión Pública (2000)
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor predominio de hogares monoparentales, especialmente de aquellos encabezados por mujeres. - Mayor número de hogares integrados por una persona. - Mayor prevalencia de hogares con hijos únicos o sin hijos y paternidad - Mayor predominio de familias reconstruidas. - Menos hogares con familias nucleares clásicas. - Aumento de la cohabitación heterosexual. - Mayor incidencia de matrimonios entre españoles y personas de otros países, religiones y culturas. - Mayor número de adopciones de niños procedentes de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la cohabitación. - Mayor número de separaciones y divorcios. - Elevación de la edad de llegada de la maternidad. - Emancipación tardía de los jóvenes - Incremento del número de matrimonios civiles. - Mayor predominio de hogares monoparentales, fundamentalmente de aquellos encabezados por mujeres. - Aumento de los matrimonios con un solo hijo. - Mayor predominio de familias reconstruidas. - Mayor número de hogares integrados por una persona.

Fuente. Sánchez (2001: 66)

La coincidencia entre las familias nucleares y el hecho de que muchas de estas familias se reconviertan en algún momento de su existencia en familias extensas, es lo que provocó un tipo de análisis muy fructífero, cuarta característica estructural significativa en torno a la familia denominado como *interacción familiar o negociación del rol*, lo que implica que los individuos se comportan en la familia negociando continuamente para obtener los mejores resultados, de manera que las relaciones familiares seguirían las prácticas del cálculo racional de obtención de beneficios a través de inversiones en tiempo, energía y emoción. Esto vendría a significar que no es que la familia extensa sea incompatible con la industrialización, sino que los valores del mercado implican “modelos alternativos de pago” que suponen una mayor ganancia en relaciones familiares próximas y frecuentes. Es por ello que, las clases sociales más altas están más interesadas en las familias extensas ya que pueden ganar más que las familias bajas en las que no hay nada que repartir. Además *“los modelos estructurales afectan en parte los procesos de tensión y de ajuste entre emparentados. Algunas relaciones tienen que ser definidas en detalle, si la casa incluye ciertos parientes. Por ejemplo, si cohabitan en el hogar un hombre y su suegra, pueden existir reglas que exigen mucha reserva y evitan la interacción entre los dos. Los modelos de socialización están igualmente afectados por la presencia de tal o cual pariente. Una abuela puede continuar supervisando la socialización de una joven nuera, o bien un chico joven puede ir a la casa del hermano de su madre para ser educado. Los que viven en un mismo hogar compartirán probablemente el mismo presupuesto: los intercambios económicos en parte están determinados por los tipos de hogares”* (Segalen, 1977: 44-45).

TECNOLOGÍAS Y PAUTAS DE COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

Una de las discusiones más fructíferas que se originaron en torno a la evolución de familia fue la que giró en torno al surgimiento de la familia nuclear aislada en detrimento de la familia extensa. El panorama que se abría ante este hecho parecía demasiado irreal e impersonal, por lo que numerosas investigaciones empíricas se volcaron hacia la nueva realidad por medio de levantar acta sobre cómo se las apañaba esta nueva familia a través de la medición y de la explicación. El estudio de las nuevas redes sociales basadas en los contactos de todo tipo entre familiares y sustitutos se abrió camino como estela en el agua, ¿era real el aislamiento familiar?. Entre otras aportaciones cabría citar el llevado a cabo por Litwark y Szelenyi (1980), en su análisis sobre los efectos de la sociedad tecnológica, en las relaciones sociales, en los mecanismos que permiten la cohesión de grupo y cuándo las relaciones personales son limitadas o de rápida rotación entre sus miembros. Para que la familia extensa siga siendo viable los parientes deben aprender a comunicarse e intercambiar servicios en situaciones que no sean personales. Para que la vecindad siga siendo viable los vecinos deben aprender a intercambiar servicios y comunicarse a pesar de la rotación rápida del vecindario, y para que las amistades sigan siendo viables los amigos deben aprender a hacer ambas cosas a la vez. Con lo cual, uno de los principales problemas en el estudio de la familia es comprobar hasta qué punto los parientes son importantes en la familia nuclear aislada, como producto de la movilidad tanto geográfica como social.

En un estudio pionero desarrollado por Bell (1968) en Escocia ya se apuntaba la importancia no solamente de los contactos cara a cara sino también de los mantenidos a través del teléfono y a través del correo, así como la calidad y la cantidad de los contactos, la ayuda mutua entre los miembros de una familia extensa fluye en varias direcciones según las etapas del ciclo familiar, siendo especialmente importante en las dos primeras etapas

del ciclo: formación del hogar y crianza de los hijos, y en la última cuándo la persona es totalmente dependiente.

En este sentido las clases sociales se caracterizan por un determinado tipo de contacto, según Willmot (1988) y Allan (1985), los contactos de las clases medias aún siendo menores que los que mantienen las clases trabajadoras, son importantes, sobre todo las que mantenían las esposas de las clases trabajadoras con sus respectivas madres. McGlone (1998) en un estudio comparativo del British Social Attitudes Surveys de 1986 y 1995 llegaron a las siguientes conclusiones: el 47 % de la población sin niños dependientes, y el 50% con niños dependientes vieron una vez a la semana a la madre, porcentaje que aumentó en aquellos que vivían a menos de una hora conduciendo. Las llamadas telefónicas también fueron intensas, de aquellos que tenían la dependencia de unos niños, el 78% habló una vez a la semana con la madre, un 54% con el padre, un 45% con algún hermano adulto, y 39% con otro pariente. Otras conclusiones fueron que los contactos eran mayores entre los trabajadores manuales frente a los no manuales, particularmente entre aquellos con niños dependientes, una diferencia que podría ser explicada por la tendencia de los primeros en vivir cerca de sus familiares; un menor contacto en las familias de clase media en las que la mujer se encontraba trabajando a tiempo completo; y entre las familias que trabajaban los dos.

Los sentimientos de deudas y obligaciones familiares basados en, por ejemplo, compartir casa, o dar apoyo económico, emocional o moral ha sido una cuestión relevante en el ámbito familiar después del cuestionamiento histórico de las redes familiares. Según Finch (1989) se debería proceder a eliminar el tópico según el cual existió una época dorada en las obligaciones y ayudas familiares que se prestaban antes de la Revolución Industrial, ya que no existe evidencia de un apoyo especial sobre aquellos hijos que no fueran los primogénitos, incluso gran parte de la ayuda que se prestaba se encauzaba más sobre el autointerés que sobre la obligación, de manera que mucha gente que admitían a hijos de parientes en sus casas los empleaban más tarde en el servicio doméstico, tampoco existe suficientes evidencias de la ayuda a los padres, excepto cuándo se ocupa el hogar de aquellos, por lo que el cuidado de los mayores procedería de una época posterior –en torno a los últimos cincuenta años- cuándo la esperanza de vida aumentó de tal manera que, se originó una importante presión para que la familia acogiera a aquellos padres o madres que se habían quedado solos o que no podían mantenerse por sí mismos. La excepción de todo esto sería la relación entre padres e hijos en la que los primeros ayudan sin esperar un equivalente en el futuro. Pero, de cualquier forma no existe suficiente evidencia de que en la actualidad existan menos sentimientos de deber con respecto a los parientes. Es por ello que las obligaciones familiares no siguen una pauta común sino que dependen de cada caso familiar, de la región, del género, de la etnicidad, generación y situación económica. En un estudio posterior realizado por Finch y Mason (1993) denominado “Obligaciones familiares” desarrollado en Manchester, encontraron que la gente acepta las responsabilidades familiares en casos especiales en los que la ayuda se presenta como legítima y cuándo no se tiene otro medio de ayuda; existe una mayor probabilidad para que se acepten responsabilidades familiares cuándo es limitada en términos de tiempo, esfuerzo o habilidades; las responsabilidades entre padres e hijos tienen un estatus especial teniendo en cuenta que en general las relaciones son permisivas y no obligatorias.

En España la solidaridad familiar se ha podido comprobar a través de los diferentes cambios estructurales que han ocurrido en su sociedad en los últimos treinta años. Según Iglesias (2000) ésta se podría escrutar a través de: a) tardío Estado de Bienestar en donde el sistema de bienestar no ha asegurado a la población en la enfermedad, en los accidentes, en el nacimiento o en la muerte; b) crecimiento económico al ampliar la base patrimonial de las familias en sectores como la vivienda y utilizarla bien para compartirla con los hijos, bien por la cesión a algún descendiente, por la venta para repartir el montante entre ellos, o por la ayuda en tanto que aportaciones económicas decisivas para adquirirla; c) calidad de las relaciones familiares y del clima familiar que provocan altas tasas de satisfacción y un gran nivel de interacción, aunque podría disminuir en el caso de padres-hijos por efecto del divorcio; d) densidad de las relaciones familiares, destacándose la construcción de la cotidianidad en base al contacto de la red familiar, de la planificación del ocio y de las vacaciones conjuntas; e) proximidad residencial, porque si más cerca se encuentran los familiares, mayor será su apoyo recíproco sobre todo entre los abuelos-hijos-nietos; f) incorporación de la mujer al trabajo, al trastocar el papel tradicional que desempeñaba la mujer en los apoyos familiares como cuidado de los enfermos, compañía familiar en los hospitales, apoyo a minusválidos, atención cotidiana y parcial de los nietos, que ahora sólo lo desempeñan las mujeres con más de cincuenta años por encontrarse fuera del mercado de trabajo.

La comunicación telefónica como sustituta de la comunicación cara a cara es una de las características más significativas de la cultura occidental. Con todo lo que implica a favor y en contra, el caso es que se ha convertido en uno de los indicadores de integración de las personas. El hecho de que el teléfono se haya implantado en una proporción significativa de hogares hasta alcanzar valores próximos a la cobertura total, las bajadas de las tarifas telefónicas, el uso del teléfono móvil y el correo electrónico, dan muestra de la era de comunicación total en que nos encontramos. Según Gualda y Rodríguez (2007) en un estudio en la Comunidad de Andalucía el 69% de los encuestados emplean el contacto telefónico y un 3% el correo electrónico para comunicarse con los parientes que no conviven, sobre todo con hermanos e hijos. La emancipación física de los jóvenes con respecto al hogar materno, los desplazamientos de éstos por motivos de estudios, la atención a los padres que residen en otra ciudad, cuándo no en otro barrio, o el alejamiento de familiares y amigos se suple con la comunicación telefónica.

Frente a estos cambios las TICs tienen un importante efecto sobre los contactos familiares y la calidad de vida de sus miembros y como sostiene Cabero (1999) el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación es tal que nos podemos ver “transformados, influenciados y enredados” de tal manera que es necesario una formación y conocimiento de estos medios para evitar que los miembros de la familia se dispersen y/o aislen. Muchos son los que piensan que las TICs suponen una amenaza de los habituales contactos familiares, y al mayor número de aplicaciones sólo posibles vía telemática y que excluye de determinados servicios a personas carentes del conocimiento adecuado en su uso. La rápida introducción de estas tecnologías en el hogar familiar nos lleva a plantearnos la cuestión de que se hace necesaria una conciliación entre las necesidades de las personas y las nuevas tecnologías de la comunicación.

Está claro que las nuevas tecnologías nos llevan a un cambio en las pautas de comunicación que afecta a las relaciones familiares. Según el Informe Panel Hogares. XV Oleada

(2007) se han registrado un importante aumento en lo que se refiere a las TICs en los hogares, a excepción del teléfono fijo, que continúa su descenso progresivo, situándose en el 82,7%. El porcentaje de hogares con ordenador se sitúa en el 57,8% y el de hogares conectados a la Red alcanza ya el 40%.

El proyecto anual Digital Future organizado y coordinado por el USC Annenberg School Center, analiza el impacto de las TICs y de cómo influye en el comportamiento social, tanto de usuarios como de no usuarios en Estados Unidos. Las entrevistas han sido realizadas a las familias con el fin de comprobar la influencia que las nuevas tecnologías han desempeñado sobre la vida diaria de los que ya usan Internet, los nuevos usuarios y los que aún no utilizan la Red. Más del 87% de los internautas aseguraron que Internet no ha cambiado el tiempo que pasan con su familia o amigos. El 13% restante se divide equitativamente entre quienes piensan que Internet ha contribuido favorablemente a su vida social y los que aseguran que les ha reducido el número de horas de estar con los amigos o familiares. Parecidos datos refleja la X Encuesta AIMC a usuarios de Internet (2008) donde un 10% de los encuestados declara que ha disminuido el tiempo que dedica a estar con amigos o pareja por el uso de Internet.

CONCLUSIÓN

En todo caso los efectos del cambio tecnológico pudo tener unas consecuencias devastadoras en la organización familiar, porque produjo una readaptación general, que en opinión de Ogburn y Nimkoff (1976), supuso nada menos que sesenta y tres cambios, entre los que cabría destacar: el incremento en el porcentaje de divorcios, la amplia difusión del control de nacimientos y disminución del tamaño de la familia, la pérdida de autoridad de los padres, el incremento de parejas sin casarse, el incremento del número de esposas trabajando fuera de casa, el incremento del individualismo y la libertad de los miembros de la familia, la transferencia de funciones de la familia al Estado y finalmente el declive del comportamiento religioso. Desde la perspectiva de que son muchos los factores que pueden incidir en todos estos cambios, sin embargo un factor que permanece constante no puede ser responsable de nada, por lo que se podría deducir que aquellos factores de fácil y rápida transformación, como fueron las invenciones y los descubrimientos: en la influencia del tamaño de las familias (los anticonceptivos), en la educación y sentimientos religiosos (los avances de la ciencia), y en las relaciones entre las partes (la ideología democrática). El resto de las transformaciones podían ser achacables a los avances tecnológicos concretos porque posibilitaron que la producción saliera del hogar para ir a parar a organizaciones económicas exteriores, porque mejoraron los medios de transportes y permitieron la separación de trabajo y residencia por lo que un número elevado de comidas se hicieron fuera del hogar y se creó toda una industria de alimentos preparados y de restaurantes, porque resolvieron varias facetas del trabajo dentro del hogar como el lavado de la ropa y el secado, y porque posibilitaron comprar los fines de semana grandes cantidades de alimentos que grandes frigoríficos podían conservar. Todos estos cambios relegarían a la familia a desempeñar dos funciones todavía importantes (aparte de la procreación): la cobertura de afecto y la educación de los hijos antes de ir a la escuela.

Una publicación que vendría a reforzar los argumentos anteriores es la titulada *Cambios de modelos de la vida familiar europea* (Boh, 1989) en donde se analizan cuáles han sido los principales cambios en la estructura familiar desde 1945 hasta el presente, para lo que se

lleva a cabo un seguimiento en 14 países. La principal conclusión obtenida es que la división de funciones entre familia y trabajo, y los problemas derivados como consecuencia de la incompatibilidad de ambas instituciones estarían creando tensiones insalvables en los papeles desempeñados en las dos esferas, sobre todo a partir de la consideración de que vivimos en una época en la cual la mujer se ha incorporado en grandes proporciones al mundo del trabajo, por lo que esto debe lógicamente incidir en las dos funciones básicas de la familia: la del mantenimiento y la de la procreación. Por ello el libro mencionado destaca tres cuestiones básicas en torno a la relación trabajo-familia: a) interrelación entre nuevas formas de organización del trabajo y el desarrollo de nuevas formas de vida; b) incompatibilidades entre el mundo de la familia y el del trabajo; c) estrategias para armonizar el mundo del trabajo y el de la reproducción.

REFERENCIAS

- Allan G. (1985). *Family Life: domestic roles and social organization*. London. Blackwell.
- Anderson M. (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid. Siglo XXI.
- Anderson M. (1971). *Family structure in nineteenth century Lancashire*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Anderson M. (1980). "La familia, el hogar y la revolución industrial". En Anderson M. (Ed.). *Sociología de la familia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Bell C. (1968). *Middle class families*. London. Routledge and Kegan Paul.
- Boh K. Et Alt. (1989). *Changing patterns of european family life*. New York. Roultdedge.
- Cabero, J. (1999). "La red ¿panacea educativa?". En *Educare*, 25
- Cowan R. (1985). *More work for mother : the ironies of household technology from the open hearth to the microwave* United States of America. Basic Books.
- Cuisenier, J. y Segalen, M. (1977). *The family life cycle in European societies*. Mouton. Paris.
- De Pablo A. (1976). "La familia española en cambio". En FOESSA (Ed.). *Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975*. Madrid. Euramérica.
- Del Campo S. (1982). *La evolución de la familia española en el siglo XX*. Madrid. Alianza.
- Del Campo S. y Navarro M. (1985). *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona. Ariel.
- Finch J. (1989). *Family obligations and social change*. Cambridge. Polity Press.
- Finch J. And Mason J. (1993). *Negotiating family responsibilities*. London. Routledge.
- Gualda, E. y Rodríguez, I. (2007). Huelva, dependencia y solidaridad en las redes familiares. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla.
- Iglesias De Ussel J. (2000). "Familia y estructuras de solidaridad". En Muñoz S. (Ed.). *Las estructuras del bienestar en Europa*. Madrid. Escuela Libre Editorial.
- Iglesias J. y Meil G. (2001). *La política familiar en España*. Barcelona. Ariel.
- Laslett P. (1971). *The world we have lost*. London. Methuen.
- Laslett P. (1977). *Family life and illicit love in earlier generations*. London. Methuen.
- Litwark E. (1965). "Extended kin relations in an industrial democratic society". In Shanas E. and Streib G. (Ed.). *Social structure and the family: generational relations*. Englewood. Prentice-Hall.
- Litwark E. And Szelenyi I. (1980). "El parentesco y otros grupos primarios". En Anderson M. (Ed.). *Sociología de la familia*. México. Fondo de Cultura Económica.

- Mcglone F. Et Alt. (1998). *Families and kinship*. London. Family Policy Studies Centre.
- Nicholson L. (1997). "The myth of traditional family". En Marsh H.L. (Ed.). *Feminism and families*. London. Routledge.
- Ogburn W. And Nimkoff M. (1976). *Technology and the changing family*. New York. Greenwood Press.
- Parsons T. (1980). "La familia en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos". En Anderson M. (Ed.). *Sociología de la familia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Parsons T. And Bale R. F. (1956). *Family, socialization and interaction process*. New York. The Free Press.
- Radl R.M. (2003) Transformaciones en el comportamiento en función del género de la vejez: el caso de las relaciones familiares actuales entre abuelas, abuelos y nietas y nietos. *Papers Revista de Sociología*. N° 70.
- Rapoport Et Alt. (Ed.) (1982). *Families in Britain*. London. Routledge and Kegan Paul.
- Roberts E. (1984). *A woman's place: an oral history of working class women 1890-1940*. Oxford. Basil Blackwell.
- Rosser R. And Harris C. (1965). *The family and social change*. London. Routledge & Kegan Paul.
- Sánchez, A. (2001) *Internet y la sociedad europea de la información*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Sánchez M. R. (2001). "Las familias del futuro en España". *Temas* N° 74.
- Silverstone, R. (1996). *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y la familia*. Barcelona. Bosch Casa Editorial.
- Sussman M. B. (1959). "The isolated nuclear family: fact or fiction". *Social Problems*. N° 6.
- Sussman M.B. And Burchinal L.G. (1980). "La red familiar del parentesco en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos". En Anderson M. (Ed.). *Sociología de la familia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Tezanos J.F. (2001). "La sociedad débil: la crisis de los lazos sociales". En Durán M.A. et al (Ed.). *Estructura y cambio social*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Willmott P. (1988). "Urban kinship past and present". *Social Studies Review*. Noviembre.
- Young M. And Willmott P. (1957). *Family and kinship in east London*. London. Routledge & Kegan Paul.

